RESPUESTA A OBSERVACIONES No 2
PROCESO MINIMA CUANTIA MC-VLL-0041

OBJETO: Contratar la compraventa de insumos para atención odontológica y medica de los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA Regional Valle

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MUELA S.A POR MEDIO DE PLATAFORMA SECOP II

OBSERVACION No 1

ANEXO OFERTA ECONOMICA

Observación: De manera atenta solicitamos a la entidad aclarar si las cantidades y descripciones de los productos finalmente solicitados corresponden a los contemplados en el documento *"Copia d e Anexo Oferta Economica Insumos 2024 publicar secop2"* ya que este presenta diferencias frente al cuadro presentado en el documento de los estudios previos, en referencia a las descripciones de algunos de los productos, así como también en las cantidades solicitadas adicional a ellos en la ca ntidad de ítems solicitados siendo. Es por ello que solicitamos a la entidad por favor revisar dichos documento y realizar las aclaraciones pertinentes, esto con el fin evitar malos entendidos al momen to de presentar las oferta económicas.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se le informa al posible oferente que se debe tener en cuenta como lo estipula la adenda los items establecidos en la plataforma secop II unicamente, ya que esta plataforma es transaccional y es lo que se evalua

OBSERVACION No 2

Por otra parte solicitamos a la entidad aclarara en el aparto encontrado en el SECOP de este modo:

2.2 Presentar especificaciones técnicas acorde con estudios. Oferta económica.

Se debe adjuntar la oferta económica en algún formato de la entidad o si puede ser presentada en un formato propio del oferente, en el caso que se deba presentar en un formato de la entidad solicitamos por favor este sea compartido. En el caso que no se requiera adjuntar la oferta económica, solicitamos por favor aclarar que documento debe ir adjunto en este numeral.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No existe ningun formato adicional para presentar la oferta que la establecida en la plataforma secop II, los documentos que se publican unicamente sirven como guia pero lo que se debe tener en cuenta es los items establecidos con sus especificaciones tecnicas en la plataforma y los valores establecidos en la plataforma cuya propuesta no podra superar estos valores por que obedecen al estsudio de mercado realizado por la Entidad. No es necesario documento adicional, solo con la propuesta economica de la plataforma.

OBSERVACION No 3

ANEXO TECNICO

En vista de la ambigüedad anteriormente mencionada nos permitimos realizar las siguientes observaciones técnicas basada en el cuadro de cantidades encontrado en los estudios previos mas no en el anexo de oferta económica con el fin de no llegar a omitir alguna de ellas.

1) Para el ítem 6: ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZAS DE MANO TARRO X 550 CCC

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo TARRO X 500 A 550 CC, lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No se acepta observacion, el item refiere las especificaciones tecnicas requeridas por la entidad.

OBSERVACION No 4

2) Para el ítem 7: ÁCIDO ORTOFOSFORICO AL 37% GEL EN JERINGA X 12 GRAMOS SUPER ETCH

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad retirar de la especificación del producto el termino SUPER ETCH. Toda vez que esta descripción direcciona el producto a una marca en particular, limitando así la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion.

OBSERVACION No 5

3) Para el ítem 11: BARNIZ DE FLUOS AL 5 %, DISPENSADOR UNIPERSONAL. CAJA X 50 UNIDADES.

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la la presentación de este producto permitiendo CAJA X 50 A 100 UNIDADES lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes, siendo esto un mayor costo beneficio al recibir mayor cantidad de productos por un mismo valor.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No se acepta observacion, el item refiere las especificaciones tecnicas requeridas por la entidad.

OBSERVACION No 6

4) Para el ítem 15: **ENJUAGUE BUCAL CON PARTICULATLBIOENCAPSULADA FRASCO X 500 ML CERO ALCOHOL.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad retirar de la especificación del producto el termino PARTICULATLBIOENCAPSULADA. Toda vez que esta descripción direcciona el producto a una marca en particular, limitando así la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion.

OBSERVACION No 7

5) Para el ítem 16: **IONÓMERO DE VIDRIO 1-1. POLVO-LIQUIDO, RELACIÓN 1- 1 DE FUERTE ADHESIÓN.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si el producto requerido es un IONOMERO TIPO II RESTAURATIVO, un IONOMERO TIPO I CEMENTANTE o un IONOMERO TIPO IV BASE INTERMEDIA ya que la especificación no es clara en cuanto al producto solicitado.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion. Ver respuesta a observaciones publicada.

OBSERVACION No 8

6) Para el ítem 17: **TAPABOCA DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES, COLOR BLANCO.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la especificación del producto permitiendo así ofertar tapabocas **COLOR BLANCO O AZUL** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No se acepta observacion, el item refiere las especificaciones tecnicas requeridas por la entidad

OBSERVACION No 9

7) Para el ítem 18: **BABEROS DESECHABLES PAQUETE X 12 UNIDADES, COLOR AZUL.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo **PAQUETE x 12 a 15 UNIDADES,** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes, siendo esto un mayor costo beneficio al recibir mayor cantidad de productos por un mismo valor.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion. Ver respuesta a observaciones publicada.

OBSERVACION No 10

8) Para el ítem 21: **ESPÉCULO DESECHABLE ADULTO PARA OTOSCOPIO PAQUETE X 25**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo **PAQUETE x 25 a 34 UNIDADES,** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes, siendo esto un mayor costo beneficio al recibir mayor cantidad de productos por un mismo valor.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion. Ver respuesta a observaciones publicada.

OBSERVACION No 11

9) Para el ítem 23: **GEL ANTIBACTERIAL GARRAFA POR 4000 ML**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo **GARRAFA POR 3785 A 4000 ML,** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Item no existe en la oferta economica. Estaba en el estudio de mercado

OBSERVACION No 12

10) Para el ítem 31: **QUATERCIDE DESINFECTANTE CON ESENCIA GALON DE 3.8LTS.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad modificar la especificación de este ítem retirando el termino **QUATARCIDE DESINFECTANTE CON ESENCIA** toda vez que este descripción direcciona el producto a una marca en particular, limitando así la pluralidad de oferentes, sugerimos sustituir dicho término modificando la especificación de este modo **"DESINFECTANTE A BASE DE AMONIO CUATERNARIO, GALÓN DE 3.8 LTS"**, manteniendo tanto los componentes como la naturaleza del producto requerido, que corresponde a un Desinfectante de uso profesional y de amplio espectro. Este producto, a base de amonios cuaternarios, se utiliza como agente de limpieza y desinfección en dispositivos médicos y superficies. Realizar esta modificación permitirá una mayor pluralidad de oferentes y fomentará la competencia justa en el proceso de adquisición.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Respondido en otra observacion. Ver respuesta a observaciones publicada.

OBSERVACIONES No 13

11) Para el item 33: **HILO RETRACTOR. HILO CON TORSIÓN, SULFATO DE ALUMINIO AL 18,4%. LIBRE DE VASOCONSTRICTORES. CON SOLUCIÓN ASTRINGENTE. FRASCO X 2 ML. PARA EVITAR**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se acepta observación. Presentación x 2 mt.

OBSERVACION No 14

12) Para el ítem 34: **HEMOSTÁTICO. SOLUCIÓN HEMOSTÁTICA, FRASCO POR 15 ML, PARA EVITAR HEMORRAGIA GINGIVAL.**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo **FRASCO POR 15 A 20 ML,** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes, siendo esto un mayor costo beneficio al recibir mayor cantidad de productos por un mismo valor.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No se acepta observacion, el item refiere las especificaciones tecnicas requeridas por la entidad.

OBSERVACION No 15

13) Para el ítem 35: **GLUTARALDEHÍDO AL 2%, GALÓN POR 400ML. PARA ESTERILIZAR ADITAMENTOS E INSUMOS PLÁSTICOS , QUE NO RESISTEN ALTAS TEMPERATURAS (AUTOCLAVE)**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad corregir la presentación indicada, ya que la descripción actual señala "GALÓN POR 400ML", cuando en realidad la capacidad correcta de un galón es de 3.785 a 4000ML. Dado que la medida es incorrecta, es necesario rectificar la descripción para evitar confusiones y garantizar que el producto solicitado cumpla con las especificaciones requeridas por la entidad.

RESPUESTA DE LE ENTIDAD

Ver ultimo listado de items requeridos. No existe en el listado a ofertar

OBSERVACION No 16

14) Para los ítems 36 – 37 – 38: **LIMAS PARA ENDODONCIA DE LA PRIMERA SERIE, NÚMEROS #. CAJA POR 6 UNIDADES**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar la presentación para este producto permitiendo **CAJA O BLISTER POR 6 UNIDADES,** lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes.

RESPUESTA DE LE ENTIDAD

No se acepta observacion, el item refiere las especificaciones tecnicas requeridas por la entidad.

OBSERVACION No 17

15) Para el ítem 39: **INDICADORES BIOLÓGICOS CON LECTURA PRECISA EN 48 HORAS, QUÉ CUMPLA CON NORMA ISO 11138-1:2017 Y NORMA ISO 11138- 3:2017. 50 UNIDADES**

Observación: Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si el producto requerido es para esterilización a Vapor, Óxido de etileno, Peróxido de hidrógeno o Formaldehído ya que no es claro en la especificación y esto debe ser tenido en cuenta al momento de ofertar un producto.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Ver ultimo listado de items requeridos. No existe en el listado a ofertar

OBSERVACION No 18

Por otra parte se encuentra una discrepancia en este ítem en comparación al producto solicitado en el estudio de mercado, ya que en el estudio la presentación de este corresponde a CAJA POR 100 INDICADORES, sin embargo en el recuadro de los requerimientos se solicita 50 unidades. Teniendo en cuenta esta información solicitamos a la entidad ampliar la presentación de este ítem de acuerdo al estudio de mercados, permitiendo de CAJA DE 50 A 100 UNIDADES , lo anterior con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes, siendo esto un mayor costo beneficio al recibir mayor cantidad de productos por un mismo valor

42		INDICADORES BIOLÓGICOS CON LECTURA PRECISA EN 48 HORAS, QUÉ CUMPLA CON NORM ISO 11138-1:2017 Y NORMA ISO 11138- 3:2017. CAJA POR 100 INDICADORES.	1		2,858,600	19%	3,401,734	2,169,000	19%	2,581,110	2,991,422

39	42151900	INDICADORES BIOLÓGICOS CON LECTURA PRECISA EN 48 HORAS, QUÉ CUMPLA CON NORMA ISO 11138-1:2017 Y NORMA ISO 11138- 3:2017. 50 UNIDADES	1	UN	2,991,422	2,991,422	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

No se acepta observación. Ver ultimo listado de ítems requeridos. No existe en el listado a ofertar.

OBSERVACION No 19

CRONOGRAMA

Observación: De manera atenta solicitamos a la entidad ampliar el plazo de presentación de las ofertas, sugerimos que este sea hasta el 20/09/2024 5:00 pm, toda vez que el tiempo límite para expedir adendas es el 19/09/2024 5:00 pm, de acuerdo a estos lo oferentes contamos con un período de tiempo muy limitado para realizar los ajustes necesarios a la oferta económica.

FORMA DE ENTREGA

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se acepta la observación y se modifica el cronograma por medio de adenda.

OBSERVACION No 20

FORMA DE ENTREGA

Observación: De manera atenta solicitamos a la entidad aclarar si la entrega de los insumos debe realizarse de forma total o parcial, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato que corresponde a 30 días.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se le aclara al ofertante que se trata de un contrato de compraventa como lo establece el mismo objeto no de suministros por lo que se deberá realizar en una sola entrega.

OBSERVACION No 21

ESTAMPILLAS

Observación: De manera atenta solicitamos a la entidad aclarar si el valor a tener en cuenta referente a estampillas es únicamente corresponde al 0.5% o si se debe tener en cuenta algún porcentaje adicional.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se le aclara al posible ofertante que se debe tener en cuenta lo establecido en el estudio previo y los impuestos de Ley.

FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Director Regional Valle

Elaboró: Rocío Rosanía Rodríguez , técnica de contratacion
Revisó: Juan Ricardo Luna Toro; Profesional contratacion
Reviso : Carlos Mario Pizo Lopez; Abogado asesor Despacho Dirección Regional